

Managua, 09 de marzo de 2011 AN/NI-0196

Señor Simón Padilla Oficial de Asuntos Económicos WT O Su despacho.-

Estimado Licenciado Padilla:

El Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura (IICA), con oficinas en Nicaragua, se permite adjuntar: 1) informe financiero y técnico del proyecto "Fortalecimiento del sistema de certificación de servicios acreditados e implementación de Medidas Sanitarias y Fitosanitarias, Calidad e inocuidad de productos agrícolas, (MOTSSA)" correspondiente al semestre de junio a diciembre del 2010.

Sin más por el momento hago propicia la ocasión para reiterar las muestras de mi especial consideración y mis mejores deseos de bienestar y éxito.

Cordialmente,

Rafael Marte De La Cruz

Representante del IICA -Nicaragua

(JUNIO A DICIEMBRE 2010)

EL PRESENTE INFORME TIENE POR OBJETO DESCRIBIR LOS PROGRESOS REALIZADOS EN RELACIÓN CON LAS METAS Y LOS OBJETIVOS MÁS AMPLIOS DEL PROYECTO. EN EL INFORME SE DEBERÁN DESCRIBIR CLARAMENTE LOS PROGRESOS REALIZADOS, APORTANDO PRUEBAS DE QUE SE HAN ALCANZADO LAS METAS ESTABLECIDAS PARA ESTA ETAPA.

TÍTULO DEL PROYECTO	Fortalecimiento del sistema de certificación de servicios acreditados e implementación de MSF, Calidad e inocuidad de productos agrícolas. (MOTSSA)		
ORGANISMO DE EJECUCIÓN	Ministerio Agropecuario y Forestal (MAGFOR)	SUPERVISOR DEL PROYECTO	Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura (IICA)
DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO ¹ [Introducir un texto de cuatro a siete líneas en el que se describan los <u>objetivos/alcance</u> del proyecto].	 Apoyar a la DGPSA/MAGFOR, y ONA/MIFIC en el desarrollo de los organismos de certificación de profesionales. Establecer unidades de capacitación en MSF. Difundir implementación de MSF y calidad a través de un proceso de capacitación a grupos de agricultores. Consolidar un modelo de certificación replicable y sostenible de capacitadores en áreas específicas de MSF. 		
FECHA DE COMIENZO DEL PROYECTO.	01 de junio del 2010	FECHA DE TERMINACIÓN DEL PROYECTO	31 de mayo del 2012

Visión general del presupuesto:

	Contribución del FANFC (\$EE.UU.)	Contribución de otros donantes (\$EE.UU.), según los acuerdos de cofinanciación	Contribución en especie (\$ EE.UU.)	Total (\$ EE.UU.)	% del costo total de proyecto
Presupuesto total del proyecto previsto (\$EE.UU.)	519,439.00	0.00	203,650.00	723,089.00	100
Gasto total hasta la fecha (\$EE.UU.)	70,366.88	0.00	50,912.50	121,279.38	16.77
Gasto durante el período objeto del informe (\$EE.UU.)	70,366.88	0.00	50,912.50	121,279.38	16.77
Fondos no utilizados (\$EE.UU.)	449,072.12	0.00	152,737.50	601,809.62	83.23

Página 1 de 10

¹ Téngase presente que no se espera que esta descripción varíe de un período a otro, a menos que la Secretaría del FANFC haya aprobado una modificación de los objetivos o del alcance del proyecto

INFORME GENERAL

A. Progresos generales realizados hasta la fecha:

Se ha finalizado la conformación del comité de coordinación MOTSSA y del equipo técnico del proyecto, con las cuales el proyecto ha iniciado el desarrollo de sus actividades.

Se ha finalizado el estudio de línea de base, que representó un esfuerzo mayor del previsto, debido a la envergadura de la información recopilada, lo que brinda un marco de referencia completo, sobre las organizaciones que actualmente trabajan con los rubros y la problemática en la implementación de las Medidas Sanitarias y Fitosanitarias, actualmente se cuenta con el borrador del estudio.

Se ha finalizado la adquisición de equipos y materiales de oficina para la unidad técnica del proyecto, la oficina nacional de acreditación, las oficinas de certificación de personas.

Se encuentra desarrollada y aprobada la propuesta de currícula del diplomado de calidad e inocuidad y en la actualidad el proceso se encuentra en la búsqueda de instructores, para dar inicio al proceso de contratación.

Se han iniciado las visitas a los territorios para la evaluación de las zonas en donde se establecerán las parcelas vitrinas y se ha procedido a identificar a los participantes del diplomado de calidad e inocuidad.

Se han desarrollado un primer plan de trabajo para el fortalecimiento de la ONA y establecimiento de los Organismos Nacionales de Certificación de Personas.

B. ACTIVIDADES EJECUTADAS DURANTE EL PERÍODO OBJETO DEL INFORME:

El proyecto en general está dividido en seis actividades principales de trabajo:

Actividad principal 1: Organización de las estructuras de apoyo del Proyecto MOTSSA

Actividad principal 2: Desarrollo de diagnósticos para el establecimiento de la línea de base

Actividad principal 3: Organización y conducción de talleres para la selección de capacitadores

Actividad principal 4. Capacitación a capacitadores.

Actividad principal 5. Selección de fincas modelo y capacitación a agricultores en MSF.

Actividad principal 6: Procesos de evaluación y certificación.

Bajo este contenido de trabajo, durante esta fase de implementación del proyecto se avanzó o cumplió en las actividades y sub actividades siguientes:

- a. Conformar de manera oficial el comité MOTSSA, mediante la designación de los representantes institucionales, que incluyó:
 - Desarrollo de las reuniones de presentación del proyecto a las instituciones contrapartes por la coordinación.
 - Desarrollo de cartas para la solicitud de designación de representantes institucionales y envío de las mismas.
 - Seguimiento a la designación de representantes.
 - Desarrollo de las reuniones del comité MOTSSA.
 - Levantamiento de actas o ayudas memorias.

- b. Desarrollado la conformación del equipo técnico de MOTSSA, que incluyó:
 - Desarrollo de los términos de referencia para la contratación de los consultores que conformarán el equipo técnico del proyecto.
 - Identificación y selección de candidatos.
 - Contratación de los profesionales.
- c. Avanzada la firma del convenio de cooperación entre el IICA, MAGFOR, MIFIC y UNA, que incluyó entre otras cosas:
 - Desarrollo de la propuesta de convenio.
 - Coordinación de reuniones para el consenso de la propuesta.
 - Seguimiento institucional para la finalización de la revisión del contenido legal del convenio.
 - Sometimiento a la aprobación del comité IICA para la aprobación de la propuesta.
 - Coordinación del evento de firma del convenio (esta actividad no ha sido finalizada, debido a una demora en la revisión de los alcances del convenio).
- d. Fortalecimiento del equipo técnico MOTSSA para el desarrollo del estudio de línea de base, con la contratación de dos profesionales, que entre otras cosas incluyó:
 - Desarrollo de los términos de referencia para la contratación de los consultores que conformarán el equipo técnico del proyecto.
 - Identificación y selección de candidatos.
 - Contratación de los profesionales.
 - Adiestramiento de los contratados en la metodología a utilizar.
- e. Establecido todos los contactos territoriales necesarios para el desarrollo de las actividades del proyecto y contar con un directorio de actores, que incluyó entre de otras cosas:
 - Identificación de organizaciones de apovo.
 - Identificación y contacto con actores claves.
 - Preparación de las herramientas para el levantamiento de la información del estudio de línea de base.
 - Desarrollo de la metodología de desarrollo de talleres con decisores y productores.
 - El desarrollo de 8 talleres de acercamiento con decisores locales en los departamentos de Estelí, Nueva Segovia, Chinandega, León, Chontales, Nueva Guinea, Jinotega, Matagalpa.
- f. Desarrollada la fase de campo y análisis de datos del estudio de línea de base de acuerdo a los alcances del proyecto y en apego a la metodología desarrollada para tal fin, que incluyó:
 - El desarrollo de los términos de referencia de los consultores para el levantamiento de datos y su análisis.
 - La contratación de los consultores para el levantamiento de datos y su análisis.
 - El desarrollo de 8 talleres de diagnóstico con decisores en Estelí, Nueva Segovia, Chinandega, León, Boaco, Chontales, Nueva Guinea, Jinotega, Matagalpa.
 - El desarrollo de 13 talleres de diagnóstico con productores en Estelí, Nueva Segovia, Chinandega, León, Boaco, Chontales, Nueva Guinea, Jinotega, Matagalpa.

- g. Finalizado los análisis de datos del estudio de línea de base de acuerdo a los alcances del proyecto, actividad que incluyó sub actividades como:
 - Construcción de una base de datos, con los resultados de las encuestas y talleres.
 - Validación de la base de datos.
 - Ajuste de la base de datos.
 - Análisis de los datos de acuerdo a las variables planteadas.
 - Caracterización de las organizaciones participantes.
 - Desarrollo de diagnóstico con empresas exportadoras (actividad realizada de forma adicional a solicitud de las instituciones contrapartes, por identificarse la importancia de incluir estos datos en el estudio).
 - Ordenamiento de la información.
 - Construcción de borrador de informe.
 - Revisión del borrador de informe por el equipo técnico y envío del mismo para revisión de las instituciones contrapartes.
- h. Desarrollada una supervisión efectiva sobre cada fase de implementación; en base a ello se ha diseñado un proceso de seguimiento que incluye, reuniones de verificación y revisión de avance sobre actividades tanto con el equipo MOTSSA como con los funcionarios de las organizaciones contrapartes, revisión de productos desarrollados, así como pruebas cruzadas para determinar la veracidad y calidad de datos.
- i. Desarrollado y consensuado una propuesta de contenido técnico del diplomado en calidad e inocuidad, así como haber desarrollado un plan de implementación del diplomado, identificando necesidades y pasos a seguir, que incluyó dentro de otras cosas las siguientes sub actividades:
 - Desarrollo de la propuesta de currícula del diplomado, en la cual se desglosa el contenido programático y metodológico, partiendo de un programa o contenido general del diplomado, el plan por módulo que relaciona temas, con contenido específicos y tiempos designados, visitas de campo y sitios en donde se desarrollarán las prácticas propuestas.
 - Presentación de la propuesta.
- j. Definido el primer plan de trabajo para el fortalecimiento de la ONA y el establecimiento de las oficinas nacionales de certificación de personas.

C. ACTIVIDADES QUE QUEDAN POR EJECUTAR DURANTE EL PERÍODO SIGUIENTE Y MÁS ADELANTE:

- a. Consensuar una propuesta de contenido técnico del diplomado en calidad e inocuidad, así como desarrollar un plan de implementación del diplomado, identificando necesidades y pasos a seguir, que incluye dentro de otras cosas las siguientes sub actividades:
 - Revisión y consenso.
 - Ajuste de la propuesta.
 - Identificación de necesidades.
 - Identificación de especialistas y personas claves.
- b. Desarrollar los términos de referencia para la contratación de expertos nacionales e internacionales para el desarrollo del postgrado.
 - Desarrollo de la propuesta de TdR.
 - Presentación de la propuesta.
 - Revisión y consenso.
 - Ajuste de la propuesta.
 - Contratación de los expertos nacionales.
 - Contratación de expertos internacionales.
- c. Identificación de técnicos a formar.
 - Desarrollo del documento de requisitos.
 - Revisión y consenso de la propuesta.
 - Diagnóstico e Identificación de técnicos a formar.
- d. Desarrollar el proceso de fortalecimiento de capacidades con técnicos.
 - Aseguramiento de la logística del diplomado.
 - Aseguramiento de los instructores.
 - Desarrollo de contacto con fincas y empresas a visitar y preparación de giras.
 - Evaluación del diplomado.
- e. Establecimiento de las parcelas vitrinas.
 - Realizar giras de identificación y diagnósticos de idoneidad en cooperativas y fincas.
 - Establecer reuniones de coordinación con cooperativas y finqueros.
 - Establecer los compromisos necesarios.
 - Contratar constructores para el desarrollo de olas obras.
 - Desarrollar las giras de supervisión.
 - Asegurar el establecimiento de parcelas y siembra del cultivo.
 - Asegurar el uso de las parcelas en el proceso de capacitación con grupos de agricultores.

- f. Realizar la contratación de especialistas nacionales para la escritura de los manuales BPA por rubro
 - Desarrollo de la propuesta de TdR.
 - Presentación de la propuesta.
 - Revisión y consenso.
 - Ajuste de la propuesta.
 - Contratación de los expertos nacionales.
 - Seguimiento del proceso de escritura de manuales.
 - Revisión de borradores y verificación de inclusión de observaciones.
 - Coordinación para revisión interinstitucional.
 - Aprobación de los manuales.
- g. Desarrollar propuesta de currícula en MSF para grupos de agricultores.
 - Desarrollar propuesta de currícula.
 - Revisión y consenso.
 - Ajuste de la propuesta.
- h. Desarrollo del proceso de capacitación en MSF con grupos de agricultores.
 - Identificación de necesidades.
 - Seleccionar grupos de agricultores para capacitación en MSF.
 - Establecer las coordinaciones necesarias con técnicos de las organizaciones y delegaciones del MAGFOR.
 - Asegurar convocatoria para los 105 talleres con productores.
 - Desarrollar supervisión al trabajo en los territorios.
 - Verificar el avance programático en cada territorio.
 - Asegurar la logística de cada evento.
 - Asegurar viáticos y combustibles a los técnicos instructores.
 - Asegurar el uso de las parcelas en el proceso de capacitación con grupos de agricultores.
 - Coordinar las visitas de seguimiento de los especialistas nacionales y miembros del comité MOTSSA.
- i. Ejecutar el plan de trabajo para el fortalecimiento de la ONA.
 - Entrega de equipos y materiales de oficina para el fortalecimiento de la ONA.
 - Aseguramiento de la visita técnica de miembros de ONA a organizaciones en un país latinoamericano, que cuente con estos servicios instalados.
 - Desarrollar capacitaciones a evaluadores ONA.
 - Contratación de consultores para el seguimiento al fortalecimiento de la ONA, en el cumplimiento de las normas internacionales.
- j. Ejecutar el plan de trabajo para el establecimiento de los Organismos Nacionales de Certificación de Personas (ONCP).
 - Entrega de equipos y materiales de oficina para el fortalecimiento de la ONCP.
 - Aseguramiento de la visita técnica de miembros de las ONCP a organizaciones en un país latinoamericano, que cuente con estos servicios instalados.
 - Desarrollar capacitaciones a certificadores de la conformidad.
 - Coordinación de reuniones de seguimiento entre las ONCP y la ONA.

- Contratación de consultores para el establecimiento de las OCNP.
- Revisión y aprobación de manuales y procedimientos de las ONCP.
- Establecimiento de las ONCP.
- Evaluación de las ONCP y aseguramiento de inscripción, registro y sellos.
- Verificación del funcionamiento de las ONCP.

D. OTRAS OBSERVACIONES:

- 1. El proceso de revisión del documento de convenio entre las instituciones contraparte y la disposición de una importante cantidad de cambios, ha demorado en gran medida la firma del mismo.
- 2. En un primer proceso de revisión sobre los avances y obstáculos de MOTSSA, se identificó por parte de las autoridades de la Oficina Nacional de Acreditación (ONA) del MIFIC, la necesidad de proponer a la OMC un cambio entre la contratación de un consultor internacional, para seguimiento al proceso de cumplimiento de procedimientos internacionales para el funcionamiento de dicha oficina, por la posibilidad de hacer una visita de parte de dos funcionarios de la ONA a un organismo de acreditación de referencia, para obtener una mayor apropiación de los procedimientos y su verificación en un organismo de acreditación, dada la importancia de esta decisión y lo ideal de la misma de acuerdo a los alcances esperados, en cuanto a lograr un mayor empoderamiento de los funcionarios en el proceso de verificación de los procedimientos, sometemos a la consideración de la OMC la ponderación de esta propuesta.
- 3. El rubro de okra en el país, prácticamente ha desaparecido solo queda un productor representado por una finca de inversión extranjera que no atendieron al llamado de la convocatoria en el proceso del estudio de línea de base, por lo cual no se incluyó el tema.
- 4. Dado el retraso de algunas actividades en el tiempo de ejecución planificado y el desarrollo de otras actividades con mayor alcance de lo previsto, se hace necesario diseñar un plan contingente para el avance paralelo de las actividades retrasadas, bajo una condición institucional de atención de emergencia de parte de las estructuras operativa en los temas de MOTSSA, a través del cual se está seguro se podrá en un espacio de tiempo cercano a los cuatro meses poder uniformizar los alcances de acuerdo a los tiempos establecidos en el proyecto.

Resultados previstos/Cuadro de objetivos (Marco lógico)

	Descripción del elemento	Fecha de terminación fijada como objetivo	Fecha de terminación efectiva o prevista	Situación: (% del elemento terminado)	Observaciones
1	Firma del contrato			Terminado	
2	Mantener en funcionamiento las estructuras de apoyo del Proyecto MOTSSA.	31 de julio del 2010.	30 agosto del 2010.	Terminado.	
3	Formación del comité MOTSSA	31 de julio del 2010.	30 de agosto del 2010.	Terminado.	El proyecto inició con casi un mes de desfase.
4	Conformación del equipo técnico de MOTSSA.	31 de julio del 2010.	2 de agosto del 2010.	Terminado.	La contratación de los técnicos se desarrolló una vez que el proceso de selección fue finalizado y de acuerdo a lo establecido en el proyecto.
5	Desarrollo de firma de convenio de cooperación entre el IICA, MAGFOR, MIFIC y UNA.	20 de diciembre 2010	15 de marzo del 2011.	En curso (80% de avance).	La firma del convenio hasta la fecha no se ha podido realizar causando el no cumplimiento de algunas actividades. Sin embargo, ya se tiene el consenso en la mayor parte de los compromisos institucionales.
6	Compra de equipos, mobiliarios y materiales de oficina, tanto para la oficina técnica MOTSSA, como para, las instituciones contrapartes.	20 agosto del 2010.	23 de septiembre del 2010.	Terminado.	El proceso de adquisiciones de los equipos fue ligeramente retrasado por la dilación en la firma del convenio con las instituciones.
7	Desarrollar estudio de línea de base, sobre situación de la implementación de las MSF.	30 de septiembre del 2010.	22 de diciembre.	En curso (80% de avance).	El estudio desarrollado en general fue de mayor alcance que lo previsto en el proyecto, debido a la identificación de necesidades de información, consideradas necesarias para complementar los resultados esperados.
8	Fortalecer el equipo técnico MOTSSA para el desarrollo del estudio de línea de base, con la contratación de dos profesionales, para la fase de campo y análisis de datos.	30 de agosto del 2010.	16 de septiembre del 2010.	Terminado.	
9	Promoción de alianzas con organizaciones locales y levantamiento de datos en campo.	10 de agosto del 2010.	26 de octubre	Terminado.	Durante el levantamiento de datos en campo se desarrollaron 20 viajes al territorio, entre reuniones de coordinación y talleres más de los previstos.

Analizar datos de diagnóstico Se logró finalizar el primer borrador del informe final, para identificar problemas en 22 de diciembre del 10 la implementación de MSF y 30 de septiembre. Terminado. para revisión del equipo 2010. necesidades de capacitación técnico. (borrador para revisión). La currícula del diplomado Elaboración de la currícula de por ser un tema novedoso, 01 de febrero del 30 de septiembre En proceso (90% 11 capacitación a capacitadores fue revisada y sometida a del 2010. 2010. de avance). en calidad e inocuidad. mejoramiento en tres ocasiones. Se desarrolló una primera Desarrollo de la currícula de 30 de septiembre 29 de octubre del propuesta sobre la 12 contenido del diplomado de Terminada. del 2010. 2010. currícula, misma que a la calidad e inocuidad. fecha ha cambiado. Debido a las diferentes mejoras que se han Presentar y discutir con desarrollado en la misma, especialistas la currícula de 11 de enero del la discusión con los grupos 13 30 noviembre 2010. En proceso. capacitación a capacitadores de especialistas para 2011. aprobación de la en calidad e inocuidad. propuesta ha tenido que retrasarse. Dada la demora en la firma Presentación de la propuesta 29 de octubre del 01 febrero del 2011. En proceso. del convenio, no se logró de currícula a Comité MOTSSA 2010. presentar la currícula. Identificar técnicos 22 de noviembre 28 de febrero del para 15 del 2010 capacitar en MSF. 2011 El proceso se ha estado desarrollando mediante la Identificar especialistas búsqueda de contactos en nacionales e internacionales 01 de febrero del En proceso (50% 16 29 de octubre 2010. diferentes países, de 2011. de avance). para contratar como manera de lograr un instructores en el posgrado. equipo con las capacidades necesarias. Para el mes de mayo, se prevé la finalización de los Contratar consultores contratos, debido a que los nacionales e internacionales 15 de noviembre 25 de mayo del En proceso (20% mismos se desarrollarán 17 para el desarrollo de los 2010. 2011. de avance) gradualmente, en la módulos del diplomado en medida en que se aborden calidad e inocuidad. los módulos del diplomado. El diplomado no ha podido iniciar, debido a que la Desarrollar el diplomado en 04 de marzo del 26 de junio del firma del convenio no En proceso. 18 calidad e inocuidad. 2010. 2011. permitió el desarrollo de las actividades de contratación de servicios.

Objetivo. No es necesario facilitar la información siguiente si se ha logrado el objetivo y se ha proporcionado la información correspondiente en un informe anterior. Si no se ha logrado el objetivo o existe la probabilidad de que su logro se retrase, indicar:

- A) Las repercusiones probables en el proyecto.
- B) Las razones del retraso.
- C) Las medidas correctivas que se ha previsto adoptar, en su caso.

Identificación del elemento	Notas relativas al retraso en el logro del objetivo
1	A) B) C)
2	A) B) C)
3	A) B) C)

Estado financiero a mitad o al final del proyecto

El estado financiero periódico tiene por objeto medir y vigilar los "costos presupuestados iniciales" frente a los "costos reales". Sírvanse facilitar un estado financiero de los gastos para el período actualmente objeto de examen, así como de los gastos totales efectuados hasta la fecha. El estado financiero deberá hacer referencia al presupuesto inicial del proyecto y enumerar los gastos reales frente a los gastos previstos (e indicar el saldo transferido²) para cada elemento.

Página 10 de 10

² Los fondos no utilizados que representen más del 25 por ciento de los fondos comprometidos para un determinado período sólo podrán ser transferidos al año siguiente previa autorización de la Secretaría del FANFC. Los fondos no utilizados que representen menos del 25 por ciento de los gastos comprometidos se transferirán automáticamente.